



**Palabras del Econ. Eduardo Piña,
Especialista de Estudios y Propuestas
del Sistema Económico Latinoamericano
y del Caribe (SELA)
Sesión Inaugural**

Cooperación Económica y Técnica

*Taller Técnico sobre el Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC): Centroamérica
San Salvador, El Salvador
24 y 25 de Octubre de 2017
SP/TTIPPMIPYMES:C/Di N° 1-17*

Copyright © SELA, octubre de 2017. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Estimada Sra. Ileana Rogel, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa de El Salvador (CONAMYPE)

Señores Representantes de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador

Estimados Representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Señoras y Señores que nos honran hoy con su presencia en nuestro evento.

En nombre del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Embajador Javier Paulinich, quiero darles la más cordial bienvenida a este "Taller Técnico sobre el Índice de Políticas Públicas para Mipymes en América Latina y el Caribe (IPPALC): Centroamérica" y agradecer al Gobierno de El Salvador, y muy especialmente a la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) del Ministerio de Economía, por la receptividad y el apoyo brindado para la realización de esta actividad. Asimismo, agradecerle a todos los participantes por su asistencia e interés en continuar trabajando con nosotros en este proyecto de gran beneficio para la región.

En América Latina los datos muestran que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) constituyen el 90% de las unidades de producción, generan 60% del empleo regional y son responsables del 30% de la actividad económica. No obstante, sólo 10% de ellas exportan directa o indirectamente y sus niveles de productividad se ubican muy por debajo del reportado por las grandes empresas.

En tal sentido, cualquier política de Desarrollo productivo debe priorizar su acción en las necesidades de las Mipymes. Por ello, desde la Secretaría Permanente del SELA estamos convencidos de la necesidad de implementar el Índice de Políticas Públicas, como una herramienta que contribuirá al impulso del desempeño de las Mipymes, a través de la evaluación y monitoreo de las decisiones de políticas públicas y en un marco de comparabilidad de resultados entre países.

Desde el año 2015, con la presentación del documento "Consideraciones metodológicas para la elaboración de un Índice de Políticas Públicas para Pymes en América Latina y el Caribe" realizada en Cartagena de Indias, Colombia; el SELA ha emprendido un esfuerzo sistemático para desarrollar y difundir una adaptación conceptual y metodológica de este indicador creado por la OCDE, que atienda a las características estructurales de las economías de la región y promueva la Transformación Productiva.

Este esfuerzo se mantuvo durante el año 2016, con la realización de dos encuentros regionales. El primero de ellos, denominado "Reunión Regional sobre el Estudio de Actualización sobre el Índice de Políticas Públicas para PYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC)", tuvo lugar en San José, Costa Rica, y contó con el copatrocinio del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Y el segundo, por su parte, denominado "Taller sobre la implementación del IPPALC" se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, en conjunto con la OCDE y la Autoridad para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Panamá (AMPYME). Ambas actividades se orientaron hacia la promoción del uso de este índice y permitieron la identificación de los países con interés en adoptarlo como parte de sus estrategias de apoyo a las Mipymes.

Es así como en mayo de 2017, se realiza el lanzamiento del proyecto piloto del IPPALC en los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico más Argentina, Ecuador y Uruguay, en un trabajo

conjunto entre la OCDE, el SELA y CAF. Este lanzamiento se llevó a cabo durante el desarrollo del Taller de lanzamiento del IPPALC, realizado en México con el apoyo del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Actualmente, este proyecto se encuentra en ejecución, estimándose la presentación oficial de los resultados finales durante el primer semestre del año 2018.

Con este Encuentro que iniciamos el día de hoy, queremos impulsar la implementación del IPPALC en los países centroamericanos, como una herramienta que permitirá optimizar el proceso de toma de decisiones públicas orientadas hacia este sector productivo.

Solo me resta desearles el mayor de los éxitos en esta actividad que iniciaremos en breve y que estamos seguros que contribuirá en el fortalecimiento de las Mipymes en la región.

Muchas Gracias